

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA DIRECCIÓN EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UN PUESTO DE ENFERMERAS CON CARÁCTER TEMPORAL EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, de fecha 2 de diciembre de 2024.**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en las Bases Regulatoras de aprobadas por Resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 02 diciembre 2024, por la que se convoca para su provisión temporal nombramientos de personal estatutario temporal, de puestos de enfermeras/os, en el área de gestión sanitaria sur de granada, dependiente del Servicio Andaluz de Salud esta Dirección Gerencia, en uso de las facultades delegadas por la Resolución 76/91, de 22 de julio del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 65, de 27 de julio)


**RESUELVE**

1º Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos correspondiente a dicho proceso, que se detalla a continuación, con indicación de puntuación y en su caso las causas de exclusión.

**Admitidos**

Apellidos	Nombre	Baremación
ALONSO MIGUEL	MIRYAM	44,8
CABELLO FERNANDEZ	MARIA JESUS	0,6
CARRASCOSA MORENTE	NATALIA	0,75
CECILIA FERNANDEZ	FRANCISCO DANIEL	1,5
CRUZ RUIZ	MARIA DEL CARMEN	0
DE MIGUEL MARTINEZ	IRENE	0,9
DOMENECH TORRALBO	ANTONIO	0,9
FERNANDEZ SANCHEZ	MARTA	0,3
GARCIA RAMOS	JOSE MARIA	17,2
GOMEZ PEDROSA	BLANCA	0,6
GONZALEZ FERNANDEZ	INMACULADA	2,1
GONZALEZ PEREZ	MARTA	0,9
GONZALEZ-CARRASCOSA MARQUEZ	BARBARA	0,9
GUALDA RODRIGUEZ	TERESA DEL CARMEN	7,15
GUERRERO TORRES	CARMEN	0,3
HEVILLA GONZALEZ	JOSE MANUEL	0,9
JIMENEZ CAMPOY	ROSARIO	0,9
LOPEZ MARIN	MARIA ALEJANDRA	15,5
MALDONADO FONTANA	JUDIT	0,9
MIRANDA OLMOS	LUCIA	0,9
MONTIEL RUIZ	LAURA	0,9
NAVARRO LORENZO	NOEMI	0

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA	10/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMD4B7STLR4KT69E6SMC9YUGL	PÁG. 1/2	

Apellidos	Nombre	Baremación
POYATOS GOMEZ	CRISTINA	5,7
PRADOS RODRIGUEZ	NAOMI	0
RAMON RUIZ	ROSALIND	0,6
RODRIGUEZ GARCIA	YAIZA	0
ROMERO DOMINGUEZ	MARIA ELISA	0,9
ROMERO ZAMORA	MARIANA	0,6
RUEDA COBO	PAULA MARIA	0,9
RUIZ MORENO	MARIA DEL MAR	2,5
RUIZ REYES	FRANCISCO JAVIER	0,9
SEDEÑO ABELA	LUISA	0,9

### Excluidos

Apellidos	Nombre	Motivo
NUÑEZ MARTIN	EVA MARIA	Faltan anexos
SAEZ CANTOS	ANTONIO	Falta documentación


2º De conformidad con lo establecido en la Base 5.2 de la Convocatoria, se abre un plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, a efectos de que los interesados/as formulen cuantas alegaciones y reclamaciones que contra la misma estimen convenientes, así como para que subsanen o acompañen los documentos preceptivos. Transcurrido el citado plazo, se publicará la relación definitiva de admitidos y excluidos.

LA DIRECCIÓN GERENCIA del AGS SUR de GRANADA  
P.S. El Director Médico del AGS Sur de Granada

(Decreto 105/1986 de 11 de junio de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía)

**Fdo. Maximiliano Ocete Espínola**

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución se publica en la página Web del SAS y los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada el día siguiente de la firma del presente documento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MAXIMILIANO OCETE ESPINOLA	10/12/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMD4B7STLR4KT69E6SMC9YUGL	PÁG. 2/2	